

III Concurso de Pintura Local "San Sebastián"



M^a del Mar Martín Sánchez



Fernando Rodríguez Hoyo



Andrés Márquez López

ENTREGA DE OBRAS del 3 al 5 de abril

VOTACIÓN POPULAR por el público del 9 al 11 de abril 2019



CONCEJALÍA DE
CIUDADANÍA Y CULTURA

vive
TU
PUEBLO



Ayuntamiento de Lora del Río

CONVOCATORIA DEL "III CERTAMEN LOCAL DE PINTURA SAN SEBASTIÁN 2019"

PRIMERO.- JUSTIFICACIÓN.

La Concejalía de Ciudadanía y Cultura del Ayuntamiento de Lora del Río, a través del Área de Cultura, quiere seguir apostando por el apoyo a la creación artística de los loreños y loreñas a través de la disciplina de la pintura, reconociendo y mostrando la obra de los pintores locales. En este contexto se enmarca la tercera edición de este Certamen de creación para promocionar el talento creativo en nuestra localidad.

SEGUNDO.- OBJETO Y FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA.

Se convocan, en régimen de concurrencia competitiva, los premios de la tercera edición del **Certamen Local de Pintura "San Sebastián" Lora del Río 2019**, de conformidad con la Disposición Adicional Décima de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones.

Los objetivos de la presente convocatoria son:

- Fomentar la creatividad, la expresividad y las inquietudes artísticas de nuestros/as pintores/as locales.
- Apoyar, difundir y dar a conocer las obras de los creadores locales.
- Promocionar el municipio de Lora del Río como oportunidad, motor y fuente de creatividad: un pueblo dinámico, plural, con una amplia visión del arte.

TERCERO.- PREMIOS A OTORGAR.

El importe de los premios, por un total de 1.250 €, será imputado a los presupuestos de la Concejalía de Ciudadanía y Cultura. Este **III Certamen Local de Pintura "San Sebastián"** está dotado con un total de 4 galardones consistentes en:

- Un primer premio a la mejor obra dotado con una cuantía de 500 euros y una estatuilla acreditativa, a la obra con más votos populares.
- Tres accésits de 250 € y placa, al segundo, tercer y cuarto clasificados dentro de la votación popular realizada.

Todos/as los/as participantes recibirán un diploma o certificado acreditativo de su condición.



CONCEJALÍA DE
CIUDADANÍA Y CULTURA

vive
TU
PUEBLO

Área de Cultura

CASA DE LA JUVENTUD

C/ Pablo Iglesias, nº 3 41440 -LORA DEL RÍO
Tlf:) 661 410 436 e-mail: cultura@loradelrio.es



Ayuntamiento de Lora del Río

Los premios en metálico están sujetos a los impuestos y retenciones establecidos por las normas tributarias.

CUARTO.- REQUISITOS DE LOS/LAS PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte cuantos artistas *mayores de 16 años* de nuestra localidad lo deseen salvo los/as ganadores/as de un premio en metálico en la edición anterior del Certamen que no podrán participar para así ofrecer más oportunidades a otros creadores. Todos los/as participantes deberán estar, al menos, en una de las siguientes situaciones (indistintamente):

- Haber nacido en Lora del Río.
- Ser residente o estar empadronado/da, con un mínimo de un año de antigüedad, en Lora del Río.

QUINTO.- REQUISITOS DE LAS OBRAS.

Todas las obras deberán cumplir íntegramente los requisitos exigidos en las características generales.

Características generales:

Cada artista podrá presentar *una única obra* sobre soporte rígido o bastidor pero sin enmarcar (en todo caso en un soporte adecuado para su posterior montaje expositivo). Las obras deben ser originales de autoría de los/as propios/as participantes.

La presentación de obras a este Certamen, supone por parte de los autores la aceptación de las presentes Bases y hace responsable a cada concursante de la autoría y originalidad del trabajo presentado. La interpretación de estas Bases, así como cualquier otra cuestión relativa al Certamen, será competencia de la Concejalía de Ciudadanía y Cultura.

Características de las obras:

La técnica a utilizar es libre y las dimensiones de la obra original *no serán superiores a 61 x 50 centímetros*.



CONCEJALÍA DE
CIUDADANÍA Y CULTURA

vive
TU
PUEBLO

Área de Cultura

CASA DE LA JUVENTUD

C/ Pablo Iglesias, nº 3 41440 -LORA DEL RIO
Tlf:) 661 410 436 e-mail: cultura@loradelrio.es



Ayuntamiento de Lora del Río

SEXTO.- DESARROLLO DEL CERTAMEN.

A) Primera Fase: Formalización de la Participación. Entrega de Obras y Plazo.

La entrega de las obras se efectuará los días 3, 4 y 5 de abril de 2019 en la *Sala Municipal de Exposiciones "El Bailío"* en horario de 11 a 14 horas. En el momento de la entrega se le facilitará un número de orden que servirá para su identificación posterior y para el voto popular. El Ayuntamiento cuidará de las obras presentadas, pero no se responsabilizará de los daños que por cualquier motivo éstas puedan sufrir.

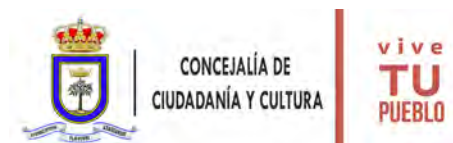
Documentación

Las obras irán acompañadas de la siguiente documentación, firmada por el/la solicitante o su representante legal en el caso de menores:

1. **Ficha de datos de participación**, según modelo *Anexo 1*.
2. **DNI, pasaporte o tarjeta de residencia** de los/as autores/as. Si en el documento no aparece el lugar de nacimiento en Lora del Río, se deberá adjuntar indistintamente:
 - *Certificado de empadronamiento* o residencia en Lora del Río.
3. Autorización de notificación por correo electrónico, mensajería y teléfono, según modelo *Anexo 2*.
4. Si el/la solicitante es menor de edad deberá adjuntar además el documento de identidad de su tutor /a legal así como una autorización de su responsable legal, modelo *Anexo 3*.

Subsanación de las solicitudes:

Si a la presentación de la obra no se acompañan los datos o documentación requerida o la presentada adoleciera de algún defecto subsanable, la Concejalía de Ciudadanía y Cultura requerirá a quien hubiera firmado la solicitud para que subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, indicándole que si no lo hiciese se le tendrá por desistido/a de su solicitud.



Área de Cultura
CASA DE LA JUVENTUD
C/ Pablo Iglesias, nº 3 41440 -LORA DEL RIO
Tlf:) 661 410 436 e-mail: cultura@loradelrio.es



Ayuntamiento de Lora del Río

B) Segunda Fase: Exposición de las Obras

Una vez cerrado el plazo, las obras admitidas al Certamen serán expuestas al público del 9 al 11 de abril de 2019 en la Sala Municipal de Exposiciones "El Bailío" donde el público (a partir de 16 años en adelante) podrá votar un máximo de 3 obras de las presentadas otorgándoles 3, 2 y 1 punto respectivamente. Su voto será registrado por el personal de la Sala mediante acreditación del nombre y su DNI y su voto se introducirá en una urna habilitada a tal efecto en la Sala.

Una vez terminado el plazo de exposición pública y, por tanto, de votación, se realizará el recuento de manera pública el viernes 12 de abril a las 12 de la mañana, donde se elegirán los premios y se seleccionarán un máximo de 15 obras que formarán parte de la exposición conjunta de todos los Concursos de Pintura realizados por la Concejalía (*Concurso de Pintura Nacional "Miguel González Sandoval"* y *Certamen de Pintura Rápida "Ntra. Sra. de Setefilla, Villa de Lora del Río"*) desde el 3 al 12 de mayo en la Sala Municipal de Exposiciones "El Bailío". Las obras no seleccionadas en esta 2ª fase deberán recogerse del 15 al 17 de abril de 11 a 14 h.

C) Tercera Fase: Entrega de Premios

La entrega de premios a las obras ganadoras de todos los Concursos de Pintura se realizará en el acto de apertura de la Exposición que se celebrará a tal efecto el sábado 4 de mayo a partir de las 20 h.

Los artistas seleccionados por votación popular para recibir un premio serán requeridos/as para que acompañen los documentos que a continuación se relacionan:

- Documento de aceptación del premio (Anexo 4).
- Documento acreditativo de la titularidad de la cuenta corriente; certificado de la entidad bancaria o un recibo, donde aparezca el nombre de el/la titular y el nº de la cuenta bancaria (Anexo 5). En caso de menores beneficiarios/as los datos de la cuenta bancaria deben estar referidos al representante legal o tutor/a, quien será el perceptor de la cuantía.
- Declaración responsable, jurada y firmada por el/la autor/a, de no incurrir en las causas que impiden ser beneficiario de los premios, según el art. 13 de la Ley General de Subvenciones, autorizando al Ayuntamiento de Lora del Río para solicitar, a la Agencia



CONCEJALÍA DE
CIUDADANÍA Y CULTURA

vive
TU
PUEBLO

Área de Cultura

CASA DE LA JUVENTUD

C/ Pablo Iglesias, nº 3 41440 -LORA DEL RIO
Tlf:) 661 410 436 e-mail: cultura@loradelrio.es



Ayuntamiento de Lora del Río

Estatal de la Administración Tributaria y del Servicio de Recaudación Municipal, los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones tributarias para comprobar el acatamiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener el premio, todo ello según modelo (Anexo 6).

SÉPTIMO.- PROPIEDAD, RETIRADA Y DIFUSIÓN DE LAS OBRAS

Todas las obras que resulten premiadas con alguna dotación económica quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Lora del Río, que se reserva todos los derechos sobre la misma, incluidos los de reproducción, sin que deba abonar al autor premiado otra cantidad aparte de la dotada. Todas las obras no ganadoras deberán ser retiradas personalmente por sus autores, o persona en quien delegue, entre el 13 y 14 de mayo en horario de 11.00 a 14.00 horas.

OCTAVO.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en este Certamen supone la aceptación íntegra de las reglas que rigen la presente convocatoria, así como de las decisiones de la organización.

NOVENO.- TRATAMIENTO DE DATOS

Los datos personales aportados en este impreso serán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por la Concejalía de Ciudadanía y Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Lora del Río, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias, pudiendo el titular dirigirse a cualquier órgano de la misma para ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, según lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal (BOE, núm.: 298, de 14 de diciembre de 1999).



CONCEJALÍA DE
CIUDADANÍA Y CULTURA

vive
TU
PUEBLO

Área de Cultura

CASA DE LA JUVENTUD

C/ Pablo Iglesias, nº 3 41440 -LORA DEL RIO
Tlf:) 661 410 436 e-mail: cultura@loradelrio.es



Ayuntamiento de Lora del Río

Anexo 1
FICHA DE DATOS DE PARTICIPACIÓN
"III CERTAMEN LOCAL DE PINTURA SAN SEBASTIÁN 2019"

DATOS DEL AUTOR/A *(o representante legal si se trata de un menor)*

Nombre y Apellidos: _____

DNI: _____

Lugar y Fecha de Nacimiento: _____

Dirección: _____

Teléfono Fijo y Móvil: _____ / _____

Correo Electrónico: _____

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (en su caso)

Nombre y Apellidos: _____

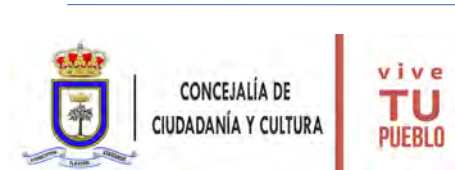
DNI: _____

Lugar y Fecha de Nacimiento: _____

Dirección: _____

Teléfono Fijo y Móvil: _____ / _____

Correo Electrónico: _____



Área de Cultura
CASA DE LA JUVENTUD
C/ Pablo Iglesias, nº 3 41440 -LORA DEL RIO
Tlf:) 661 410 436 e-mail: cultura@loradelrio.es



Ayuntamiento de Lora del Río

DATOS DE LA OBRA PRESENTADA AL CERTAMEN

Título de la Obra: _____

Breve descripción: _____

Técnica empleada: _____

Formato: _____

Dimensiones: _____

Lora del Río a ____ de _____ de 2019

Fdo.: _____



CONCEJALÍA DE
CIUDADANÍA Y CULTURA

vive
TU
PUEBLO

Área de Cultura

CASA DE LA JUVENTUD

C/ Pablo Iglesias, nº 3 41440 -LORA DEL RIO
Tlf:) 661 410 436 e-mail: cultura@loradelrio.es



Ayuntamiento de Lora del Río

Anexo 2 AUTORIZACIONES DE NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO, MENSAJERÍA Y TELÉFONO.

Nombre y Apellidos: _____

DNI: _____

Lugar y Fecha de Nacimiento: _____

Dirección: _____

Teléfono Fijo y Móvil: _____ / _____

Correo Electrónico: _____

DECLARA por la presente que el procedimiento para las notificaciones y cualquier otra comunicación relativa al *III CERTAMEN DE PINTURA LOCAL "SAN SEBASTIÁN" DE LORA DEL RÍO 2019* podrá efectuarse vía correo electrónico, entendiéndose que si el envío de correo electrónico resulta positivo, se considerará el acto notificado y surtirá todos los efectos previstos en la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, AUTORIZA a la Concejalía de Ciudadanía y Cultura del Ayuntamiento de Lora del Río, al envío de notificaciones vía mensajería y teléfono en todo lo referente al citado Certamen.

Lora del Río a ____ de _____ de 2019

Fdo.: _____



CONCEJALÍA DE
CIUDADANÍA Y CULTURA

vive
TU
PUEBLO

Área de Cultura

CASA DE LA JUVENTUD

C/ Pablo Iglesias, nº 3 41440 -LORA DEL RIO
Tlf:) 661 410 436 e-mail: cultura@loradelrio.es



Ayuntamiento de Lora del Río

Anexo 3

AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD

(Cumplimentar tan solo si el participante es un menor de edad)

DATOS DE EL/LA REPRESENTANTE O GUARDA LEGAL

(Es imprescindible adjuntar el documento de identidad del firmante):

Nombre y Apellidos: _____

DNI: _____

Lugar y Fecha de Nacimiento: _____

Dirección: _____

Teléfono Fijo y Móvil: _____ / _____

Correo Electrónico: _____

Relación con el/la menor: _____

AUTORIZA con la firma del presente documento, para su participación en el III CERTAMEN DE PINTURA LOCAL "SAN SEBASTIÁN" DE LORA DEL RÍO 2019 a el/la menor de edad (nombre del menor): _____

Lora del Río a ____ de _____ de 2019

Firma del/la responsable legal del menor

Fdo.: _____



CONCEJALÍA DE
CIUDADANÍA Y CULTURA

vive
TU
PUEBLO

Área de Cultura

CASA DE LA JUVENTUD

C/ Pablo Iglesias, nº 3 41440 -LORA DEL RÍO
Tlf:) 661 410 436 e-mail: cultura@loradelrio.es